



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ**  
**GOBERNAR ES SERVIR**

H. Ayuntamiento 2018-2021

No. Oficio: CLK/DOP y DU/2020/0525

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-CON-21/2020  
 CALKINI, CAMP. A 28 DE AGOSTO DE 2020.

**LDP CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.**

CALLE 6A S/N, ENTRE CALLE 17 Y 19, COLONIA SAMULA,  
 CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24090

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001096**, de fecha **24 de Julio de 2020**; **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001097**, de fecha **24 de Julio de 2020**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **SE 010 CONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2020 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2019, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	
CLK-DOP-CON-21/2020	CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN	SAN ANTONIO SAHCABCHEN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	
ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	45 DIAS NATURALES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 20, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$540,024.76

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 28 de agosto al 08 de septiembre de 2020 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2020.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 20100, Calkiní, Campeche.

ATENTAMENTE.

**ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



H. Ayuntamiento 2019-2021  
GOBERNAR ES SERVIR

No. Oficio: CLK/DOP y DU/2020/0526

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-CON-21/2020

CALKINI, CAMP. A 28 DE AGOSTO DE 2020.

**MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS DE  
CAMPECHE S.A DE C.V.**

CALLE 4B # EXTERIOR 7, INTERIOR 2, ENTRE CALLE 3 Y 5  
COLONIA SAMULA, CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24090  
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001096**, de fecha **24 de Julio de 2020**; **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001097**, de fecha **24 de Julio de 2020**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **- SE 010 CONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2020 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2019, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-CON-21/2020	CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN	SAN ANTONIO SAHCABCHEN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS

ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	45 DIAS NATURALES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable por la autoridad competente"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61



- B.- Anticipos 30%
- C.- Capital requerido \$540,024.76
- D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 28 de agosto al 08 de septiembre de 2020 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2020.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

ATENTAMENTE.

**ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS**  
 Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

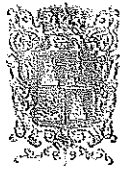


AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 CALKINÍ, CAMPECHE  
 2018 - 2021  
 MIB. J. M. SANCHEZ GOLIB

C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
 C.C.P. ARCHIVO

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
 Tel. (996) 96 1 03 61



No. Oficio: CLK/DOP y DU/2020/0527

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-CON-21/2020  
CALKINI, CAMP. A 28 DE AGOSTO DE 2020.

**GENESIS COMERCIALIZADORA Y  
MULTISERVICIOS GECOM S.A. DE C.V.**

CALLE PROLONGACION ALLENDE # 57, ENTRE CALLE 6 Y CALLE LEZMAR  
COLONIA TEPEYAC, CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24096  
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001096**, de fecha **24 de Julio de 2020**; **AUT-FISM-30010B001/2020** de fecha **30 de Enero de 2020**, Oficio de Aprobación **R33MAPR001097**, de fecha **24 de Julio de 2020**, para invertir Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Clasificador del Programa: **SE.- URBANIZACION**, Sub Programa: **- SE 010 CONSTRUCCION DE CALLES**, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN**, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2020 publicado en el periódico oficial el día 31 de diciembre de 2019, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

**A.- Fechas**

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-CON-21/2020	CONSTRUCCION DE CALLE TREINTA Y UNO ENTRE VEINTE Y DIECIOCHO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN; CONSTRUCCION DE CALLE SIN NUMERO ENTRE CALLE VEINTITRES Y VEINTICINCO BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO SAHCABCHEN	SAN ANTONIO SAHCABCHEN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS

ENTREGA DE PROPUESTAS	FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 HRS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	45 DIAS NATURALES

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 2.- J0,  
Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Tel. (996) 96 1 03 61





**B.- Anticipos**

30%

**C.- Capital requerido**

\$540,024.76

**D.- Bases y especificaciones:**

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kucab, de la Ciudad de Calkiní, del 28 de agosto al 08 de septiembre de 2020 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión y aprobación para posteriormente presentar su propuesta.

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa.
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2020.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, z. J0,  
Calkiní, Campeche.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Tel. (996) 961 03 61

ATENTAMENTE.

**ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



C.C.P. C. ROQUE J. SANCHEZ GOLIB. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)  
C.C.P. ARCHIVO